

ACTA N° 15

De fecha 28/10/2014

Siendo las 16 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de Marcelo T. de Alvear N° 2230 y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: **Clemente** Adriana, **Funes** Patricia, **Petracci** Mónica y **De Luca** Miguel. Por el **Claustro de Graduados**: **Nahmías** Gustavo, **Sandro** Hernán y **Rescigno** Emilio. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Mancuso** Cecilia, **Fernández** Luis Nahuel y **Petracca** Ayelén.

Decano Glenn Postolski: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 28 de octubre de 2014.

¿Proyectos sobre tablas?

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Unos cuantos... Voy a leer los proyectos que me acercaron para ser considerados sobre tablas. Un proyecto presentado por los Consejeros Mancuso y Fernández, dice:

"VISTO:

La caída de un ascensor en la sede de Marcelo T. de Alvear durante un teórico...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Consejero (no se da a conocer): Ventilador... ventilador... ventilador...

Secretario Bulla: Dice ascensor...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

"Que este accidente podría haber generado daños sobre la salud de los estudiantes o docentes; no se trata de un accidente ... sino de un hecho más producto de las condiciones edilicias deplorables de esta sede;

"Que desde el CECso, la AGD y la Comisión Interna se viene insistiendo desde hace años una respuesta a esta situación que es fruto de la falta de presupuesto;

"EL CONSEJO DIRECTIVO

"RESUELVE:

"Realizar un relevamiento y las refacciones inmediatas de ventiladores, puertas, ascensores, instalaciones eléctricas, etc., con el fin de que se pueda garantizar el fin de la cursada del segundo cuatrimestre de 2014 sin que corran riesgos estudiantes ni trabajadores.

"Constituir y convocar a la cuatripartita: Gestión, CECso, gremios docente y no docente de seguimiento de la situación edilicia de ambas sedes para el día 29 de octubre.

"Encomendar al Decano y a las autoridades pertinentes a firmar un compromiso de fecha para la mudanza de Sociología que permita la cursada de esa carrera durante el primer cuatrimestre de 2015.

"Exigir nuevamente una partida presupuestaria de emergencia a Rectorado.

Y por último: "Demandar a las autoridades correspondientes el aceleramiento de la licitación del pliego restante del edificio único."

Decano Glenn Postolski: Se pone a su consideración para incluirlo... una cuestión que tiene que ver con la información que todos nos enteramos hoy con la caída del ventilador, que por supuesto que es un hecho que nos preocupa a todos los que transitamos todavía el edificio de Marcelo T. de Alvear, que esperemos que los tiempos que todavía estemos transitando por esta sede sean los más cortos posibles; se le pidió a los responsables del área –Mantenimiento y Secretaría de Hacienda– que realicen un informe de lo que aconteció con ese ventilador y principalmente un informe pormenorizado sobre un relevamiento de todos los ventiladores y demás situaciones de riesgo que haya... es verdad que los ventiladores no se han usado hasta esta fecha pero nos preocupa que no debe darse bajo ningún punto de vista ninguna situación similar y por eso el pedido de informe y conminamos a Mantenimiento para que haga un relevamiento y garantice cualquier otra situación de ese tipo.

Por lo demás, ponemos en tratamiento si se incorpora el proyecto a su tratamiento sobre tablas en la reunión de hoy. ¿Por la positiva?...

(Hay un Consejero que pide la palabra)

... estamos votando, después cuando... **Se aprueba, se incorpora.** Después cuando se trate...

Consejero Fernández: Porque tenemos una propuesta en relación al tratamiento... que se trate como primer punto...

Secretario Bulla: Bueno, hay una moción de orden...

Consejero (no se da a conocer): Pido la palabra...

Secretario Bulla: Hay una moción de orden... hay una moción de orden de que se trate en primer término, se vota y listo...

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración que se trate en primer orden. ¿Por la positiva?...

(Hay una pregunta fuera de micrófono)

... antes del tratamiento del Orden del Día...

Consejero (no se da a conocer): Hay varios proyectos sobre tablas, me parece que todos ameritan algún tratamiento similar o semejante, me parece que tenemos un Orden del Día que es escueto, podríamos rápidamente avanzar...

Decano Glenn Postolski: Por eso, estamos votando la moción de orden. ¿Por la positiva?...

Consejero Fernández: Quiero plantear y defender la moción. Esto es una situación de emergencia que responde a una importancia por encima de los demás puntos porque se podría haber puesto en riesgo la salud tanto de un docente como de un estudiante, un trabajador de la Casa de Estudios, entonces nosotros lo que planteamos es que se tome como un tema de esta importancia y esta prioridad y planteamos que se le dé respuesta como primer punto previamente a todos los demás puntos del temario...

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración...

Consejero Fernández: ... si no que es algo que ya desde hace mucho tiempo venimos...

Decano Glenn Postolski: Quedó claro, Consejero. ¿Por la positiva? ya votaron; ¿abstenciones?... ¿por la negativa?... se incorpora con los demás proyectos. Continuamos.

Secretario Bulla: Seguimos con los proyectos. Otro proyecto presentado por los Consejeros Mancuso y Fernández, bueno, informan sobre el caso de los cuarenta y tres (43) normalistas mexicanos, que es más o menos de público conocimiento y en la parte resolutive plantean: *“La adhesión de la Facultad de Ciencias Sociales a la campaña internacional por la aparición de los cuarenta y tres (43) estudiantes normalistas detenidos desaparecidos”* y *“justicia por los asesinados en manos de la policía municipal”*; *“vivos se los llevaron, vivos los queremos”*, entiendo que es la consigna oficial y *“Artículo 2º - Dar difusión por las vías institucionales a este hecho, colocando un banner en la página oficial de Sociales con la leyenda: #43 ...”*.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración para incluirlo en el Orden del Día. ¿Por la positiva?... **Se incluye.**

Secretario Bulla: Tercer proyecto presentado por los Consejeros Mancuso y Fernández, que se refiere al caso de la aparición sin vida del cuerpo de Luciano Arruga que entiendo que hay un expediente en el Orden del Día...

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: Hay un proyecto que se trató en las Comisiones, en las cuales yo no participé por lo menos, entonces no tengo el texto; nosotros trajimos uno, cuando se pueda dar lectura al que está incluido en el Orden del Día...

Decano Glenn Postolski: Se puede combinar el tratamiento...

Consejera Mancuso: Claro.

Secretario Bulla: Entonces, yo...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... me parece lo más razonable que habiendo un expediente con un dictamen de Comisión, que se incorpore al debate el planteo éste, si hay posibilidades de acordar una votación general o modificar de manera tal el que ya existe para que incorpore los elementos diferenciales que podría tener éste, yo no conozco ninguno de los dos (2) porque si no sería medio irracional tratar un expediente y por otro lado, un proyecto sobre tablas sobre una materia que ya va a ser tratada...

Consejera Mancuso: Lo único que me preocupa es que si no llega a haber consenso sobre el proyecto...

Decano Glenn Postolski: Se votará...

Consejera Mancuso: ... bueno, por eso, pero si no se puede incorporar como proyecto sobre tablas...

Decano Glenn Postolski: ¿Pero vamos a votar dos (2) proyectos diferentes sobre un mismo tema?...

Secretario Bulla: En dos (2) instancias distintas...

Consejera Mancuso: De hecho con el de Mariano no lo hicimos porque había salido uno por el asesinato de Mariano Ferreyra... bueno, si se saca como proyecto sobre tablas sí pido que se tenga consideración...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Por supuesto como Consejera podés hacer uso de la palabra e incorporar los argumentos que vos creas que no están contenidos en el dictamen.

Consejera Mancuso: Está bien.

Consejera Echevarría: –Consejera Echevarría–. Me parece que siempre cuando tratamos en principio el dictamen en las Comisiones siempre están abiertos a que se puedan introducir modificaciones y sugerencias...

Consejera Mancuso: Si está el expediente, ¿lo puedo ver?

Secretario Bulla: Si. Otro proyecto sobre tablas, proyecto para ser propuesto para ser tratado sobre tablas, firmado por los Consejeros Ackerman y Sandro, se refiere a una declaración que ya hizo la facultad en su momento, en otro momento del proceso judicial, se trata de un dirigente sindical, el Secretario Adjunto de ATE Capital y que es graduado de esta facultad y docente de la carrera de Relaciones del Trabajo, que en su momento fue imputado por una falta contravencional por corte de calles en la ciudad de Buenos Aires y ahora –para no leer todo– ha sido procesado y se está convocando a un acto para reclamar la absolución de él junto con sus compañeros involucrados en esta causa, este jueves 30 de octubre a las 19 hs., en la sede de Constitución.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración por su incorporación. **Se incluye.**

Secretario Bulla: Otro también firmado por Ackerman y Sandro, con el visto y varios considerandos, se refiere al cuarto (4º) aniversario del fallecimiento del ex Presidente de la Nación, Néstor Kirchner que se cumplió ayer.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración para su tratamiento. ¿Por la positiva?... **Se incluye.**

Secretario Bulla: Un proyecto firmado por los Consejeros Petracca, Rescigno y Sandro, que refiere a las altas temperaturas y demás en el ala de Humberto Primo, en el ala nueva y plantea la colocación de ventiladores y cortinas en todas las aulas del ala de Humberto Primo. “Artículo 2º - Agregar cortinas que protejan del sol o dispositivo externo que proteja del sol en las aulas que tienen vista al conversódromo.” “Artículo 3º - Reemplazar o reparar los artefactos que están en servicio actualmente en ambas sedes...”

(Hay diálogo fuera de micrófono sobre el tema)

Decano Glenn Postolski: Requiere presupuesto...

Secretario Bulla: Requiere presupuesto...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... eso en términos reglamentarios, pero el Artículo 3° dice: “Reemplazar o reparar los artefactos que estén en servicio actualmente en ambas sedes de la facultad”... los que funcionan mal, me imagino...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Consejera Petracca: Claro, justamente por el hecho que sucedió hoy en Marcelo T. de Alvear que se produjo la caída de un ventilador, entonces agregamos que...

Secretario Bulla: Estábamos todos cuando leímos el proyecto...

Consejera Petracca: Claro, entonces, por este tema creemos importante que también se refaccionen...

Secretario Bulla: Por ahí no se entiende lo que estoy queriendo decir, soy demasiado irónico... como está redactado dice: reemplazar por defecto todos los artefactos, funcionen o no... los que funcionan mal... ¡ah!, bueno, listo... hay que pasarlo a Comisión por el tema presupuestario...

Consejera Petracca: Claro... igualmente queremos agregar que creemos importante que pedimos que se haga un informe detallado sobre la situación del día de hoy del ventilador...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Cuando se produzca la reunión de Comisión la próxima semana le vamos a entregar a cada Consejero el informe sobre la situación...

Consejera Petracca: Nosotros lo que queremos decir con respecto a lo que sucedió hoy que creemos que es una desidia por sobre los estudiantes porque parece que los estudiantes solamente sirviéramos para consumir en el bar o soportarnos nada más que para eso en el buffet, y que la realidad es que se puso en peligro la vida del estudiante y también la del docente y por eso creemos que se tiene que tomar seriamente los recaudos necesarios, quería comentar eso o sea, ¿pasaría a Comisión de?, ¿qué Comisión?

Secretario Bulla: Hacienda...

Decano Glenn Postolski: Lo único que el comentario en torno a la desidia, pudo haberle pasado a un estudiante como a cualquier otro individuo que circulara, por lo tanto, es una situación que nos alarma, nos preocupa...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... eso es una apreciación tuya... pero de ahí a pensar que se trata de una situación de desidia en todo caso forma parte de la necesidad que tiene esta facultad, con los recursos con que cuenta, de estar en las mejores condiciones de funcionamiento posible y alertar a los compañeros de infraestructura, mantenimiento y servicios generales que frente a las necesidades que se van presentando dejen al edificio en las mejores condiciones posibles y eviten situaciones que no debieran suceder como lo que pasó hoy.

Secretario Bulla: Bueno, el último de los proyectos que entraron para ser tratados sobre tablas, lo presentaron el profesor De Luca y los Consejeros Rescigno y Petracca y refiere a una designación de tres (3) docentes, en un caso Ayudante de Primera con dedicación simple y en otro caso Profesor Adjunto simple en la carrera de Ciencia Política que acompaña la resolución del caso y lo que se solicita es la urgente tramitación para que puedan comenzar a cobrar y demás que todavía no lo han hecho.

(Hay una pregunta fuera de micrófono)

Consejero De Luca: Lo aprobó el Consejo Directivo en el mes de mayo, junio de este año y a la fecha todavía no han percibido haberes...

Secretario Bulla: 17 de junio...

Consejero De Luca: ... si siempre es usual que en estos casos se demore dos meses, un poco más...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: A Enseñanza y Hacienda por Personal, por Personal viene siendo...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Consejera (no se da a conocer): Perdón, para no esperar hasta... es una averiguación que directamente Alejandro puede pedir...

(Una Consejera pide que hable al micrófono)

... preferencia, que entendiendo que es una cuestión de honorarios, gente que está esperando cobrar, es una averiguación administrativa...

Decano Glenn Postolski: Si les parece, yo tomo el compromiso de hacer la averiguación...

Consejero (no se da a conocer): Los interesados concurrieron a la Dirección de Personal y no tenían novedades y entonces traen la inquietud al Consejo Directivo dado que fue una decisión del propio Consejo Directivo designarlos.

Secretario Bulla: Muy bien, entonces deberíamos comenzar con el Orden del Día.

• **Resoluciones de Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo**

1 - Expediente N° 58594/2014:

Resolución (DAR) N° 612/2014

Aceptar a partir del 22 de septiembre, la renuncia presentada por el magíster Carlos Alfredo LEMA en el cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación parcial, en la asignatura "Historia Social Argentina y Latinoamericana" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• **Dictámenes de Comisiones**

• **Comisión de Enseñanza:**

Consejera Funes: Pido la palabra.

Secretario Bulla: Si,

Consejera Funes: Los puntos del N° 1 al N° 5 son solicitudes de licencia de docentes tratados por la Comisión, con su visto bueno, propongo el tratamiento en conjunto y su aprobación.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y la aprobación del punto N° 1 al N° 5. ¿Por la afirmativa?...

Secretario Bulla: Antes hay una aclaración: el punto N° 1, me aclara acá la Directora del Consejo Directivo, hay un error no menor en la redacción: donde dice “licencia sin goce” es “**licencia con goce de haberes**”, cambia ciento ochenta grados nada más la situación, con lo cual me parece que habría que votar ese por separado...

(Hay una pregunta fuera de micrófono)

... el punto N° 1 que dice: “*Solicitud de aprobación del pedido de licencia con goce de haberes para el Lic. Damián PAIKIN en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular, con dedicación simple en la asignatura “Historia Social Contemporánea” de la carrera de Relaciones del Trabajo.*”

Consejera Funes: Pido la palabra. ¿El error es de tipeo en el Orden del Día o en la Comisión se trató...?... en la Comisión era así, entonces en ese caso que vuelva a la Comisión...

(Hay diálogo entre los Consejeros sobre el punto fuera de micrófono)

... en la Comisión pasó “sin” y estaba el Consejero Paikin, por eso me llama la atención...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Es el punto N° 2; el punto N° 1 es tal cual está en el Orden del Día...

Consejero (no se da a conocer): Perdón, ¿el punto N° 1 sería sin goce?

Secretario Bulla: Si.

Consejero anterior: Perfecto.

Secretario Bulla: Tal cual está.

Consejero anterior: ¿Tal cuál está?

Decano Glenn Postolski: Vamos de vuelta. Ponemos en tratamiento el punto N° 1.

1 - Expediente N° 4015/2014

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para el Lic. Damián PAIKIN en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular, con dedicación simple en la asignatura “*Historia Social Contemporánea*” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

¿Por la afirmativa?... el punto N° 1 por la afirmativa... **Se aprueba.**

Ahora, el punto N° 2 es “con” goce de haberes...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero Sandro: –Consejero Sandro–. Quería consultar si el error de tipeo era... ¿es en el Orden del Día nada más?

Decano Glenn Postolski: ¿En la Comisión se trató...?

Consejera (no se da a conocer): ¿Y la Secretaria puede explicar por qué es?

Otra Consejera (no se da a conocer): Son dos (2) semanas que la docente se va a un curso de capacitación...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... se va a Katmandú...

(Continúa el diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Bueno, se pone en consideración.

2 - Expediente N° 58715/2014

Solicitud de aprobación del pedido de licencia con goce de haberes para la Lic. Evelina Norma SIMONOTTO en los cargos de Ayudante de Primera Regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Taller, Nivel IV” y Jefa de Trabajos Prácticos Interina con dedicación simple en la asignatura “Familia, Trabajo Social y Vida Cotidiana” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Se pone en consideración el tratamiento conjunto y la aprobación del punto N° 3 al N° 5. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

3 - Expediente N° 59052/2014

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes para la Lic. Vanina VAN RAAP en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular, con dedicación simple en la asignatura “Economía del Trabajo” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente Nº 4011/2014

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para el Lic. Damián PAIKIN en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular, con dedicación simple en la asignatura “*Opinión Pública*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente Nº 42737/2014

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para el Lic. Germán Javier PEREZ en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

6 - Expediente Nº 11463/2011

Solicitud de aprobación del pedido de limitación de la licencia sin goce de haberes del Lic. Alexis Uriel BLANKLEJDER en un (1) cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple en la asignatura “*Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo*” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

7 - Expediente Nº 58713/2014

Solicitud de designación de la Lic. Liliana SEIJO en el cargo de Ayudante de Primera Ad-Honorem en reemplazo de la Lic. Tali MICULITZKI del Profesorado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

8 - Expediente Nº 61852/2014

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones presentadas por la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

9 - Expediente Nº 56958/2014

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones presentadas por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica a excepción de:

Cátedra GOMEZ: *Gustavo GLESER debe ser nombrado Ayudante de Segunda con dedicación simple.*

Cátedra MARTURET: *Se posterga su tratamiento.*

Cátedra KAUFMAN: *Se posterga su tratamiento.*

Cátedra LÓPEZ: *Se recomienda el llamado a concurso de María Cristina MICIELI en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple.*

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

10 - Expediente Nº 59993/2014

Solicitud de la aprobación de la incorporación de la asignatura optativa “*Cultura para Paz y Derechos Humanos – Cátedra PEREZ EZQUIVEL*” a la oferta académica de las licenciaturas que se dictan en esta Casa de Estudios para el ciclo lectivo 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Consejera Mancuso: Una consulta...

Decano Glenn Postolski: Si.

Consejera Mancuso: Simplemente no entiendo por qué vota el Directivo la incorporación... si es que tiene que ver con que haya una optativa para todas las carreras o como es que... no sé como fue la discusión en la Comisión.

Secretaria Lic. Ana Arias: La cátedra Pérez Esquivel es una cátedra que tiene muchos años, no recuerdo en este momento cuántos pero fue creada en su momento como una cátedra abierta que se ofrecía como materia optativa en todas las carreras; por una cuestión formal, todos los años se reitera la incorporación a la oferta anual, pero es un procedimiento a esta altura rutinario en torno a la cantidad de años que tiene la asignatura.

Consejera Mancuso: ¿Es la única que se presenta...?

Secretaria Lic. Ana Arias: Es la única cátedra abierta que tiene incorporada esta facultad como materia y se abre con posibilidad de optativa al resto de las carreras, pero creo que tiene algo más de diez (10) años, me parece...

Consejera (no se da a conocer): Tuvo dos (2) estatutos: uno, cátedra abierta y otro, materia optativa.

Secretaria Lic. Ana Arias: Bueno, es una cátedra abierta... y se tiene que votar todos los años...

Decano Glenn Postolski: Bueno, se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

11 - Expediente Nº 61212/2014

Solicitud de aprobación del calendario académico para el ciclo lectivo 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Consejera Petracca: Pido la palabra –Consejera Petracca–. Tenía una duda con respecto al calendario si cuando se apruebe la parte que está escrita, no en esta parte porque sé que con el proyecto se había presentado para las mesas especiales para los cursos de verano, quería saber si está incorporado porque acá no lo había encontrado tal vez lo pasé por alto, que figure las mesas especiales, ya sé que en el calendario no pero sí escrito las mesas especiales para quienes cursan en verano, tenía esa duda.

Subsecretario Lic. Emmanuel Porcelli: ¡Buenas tardes a todos! No, en principio en el calendario académico no figuran esas mesas especiales porque si no dejarían de ser especiales, en principio la idea de una mesa especial es que establece una fecha puntual, lo que se va a hacer, que es lo que se acordó y resolvimos en el Consejo pasado o hace dos (2), ya no recuerdo, es que a partir de que hoy se apruebe el calendario académico nosotros mandamos la oferta de los cursos de verano y en el paquete de cuestiones vinculadas con la oferta de los cursos de verano se va a mencionar la decisión del Consejo Directivo anterior en donde establece ese tiempo, esa ventana para la realización de esas mesas.

Consejera Petracca: –Consejera Petracca–. Y ya se sabe que fecha va a ser porque estaba estipulado entre diez o quince días...

Subsecretario Lic. Emmanuel Porcelli: Es que está establecido en lo que se aprobó la otra vez: desde que presentan el acta de examen tienen entre diez (10) y veinte (20) días para...

Consejera Petracca: Como no lo habías contado, preguntaba...

Subsecretario Lic. Emmanuel Porcelli: Está establecido por esa fecha, no está en el calendario académico.

Consejera Petracca: Está bien, gracias.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Ultimo de la Comisión de Enseñanza.

12 - Expediente Nº 60632/2014

Solicitud de renombrar al Estudio de TV Nº 2 como “*Estudio Gabriela DAVID*”.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.** Gabriela David es una profesora que falleció hace unos años de Taller II Audiovisual de la carrera de Comunicación, directora cinematográfica, tuvo...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... entonces, otra vez: ¿por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Y entiendo que la hija de otro director, de Mario David.

Consejera Petracca: Antes de pasar a la Comisión de Concursos –Consejera Petracca–, quería preguntar porque tengo entendido que no se trató, no se dio el informe de hace quince (15) días del cambio de horarios, quería saber si se va a implementar o no este cambio de horario...

Decano Glenn Postolski: Se está llevando adelante la evaluación sobre las implicancias a favor o en contra de modificar la banda horaria; en la próxima Comisión va a haber una presentación de la Secretaría Académica para ponerlo en discusión con el conjunto de los Consejeros.

Secretario Bulla:

• Comisión de Concursos:

1 - Expediente Nº 8595/2011:

Solicitud de tratamiento de las impugnaciones presentadas al dictamen del jurado que actuó en el concurso para proveer tres (3) cargos de Ayudante de Primera con

dedicación simple en la asignatura “*Teoría y Prácticas de la Comunicación II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación por solicitud de las aspirantes BRESCIA y MANGUÍA.

La Comisión aconseja solicitar al jurado la ampliación del dictamen.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: En este próximo hay que contar los votos.

2 - Expediente Nº 20550/2013:

Solicitud para proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuaran en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Taller de Comunicación Comunitaria*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social según el siguiente detalle: titulares: Alfredo CARBALLEDA, Daniela BRUNO y Claudia VILLAMAYOR; suplentes: Mirta AMATI, Oscar MAGAROLA y Mariela PUGLIESE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa? nueve (9) votos; ¿abstenciones? dos (2) votos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 19292/2011:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación parcial en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Comunicación III*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Carlos Eduardo GASSMANN en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra. Del punto Nº 4 al punto Nº 6 son solicitudes al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de aprobación de llamados a concurso, propongo su tratamiento en conjunto y su aprobación ya que tienen el visto bueno de la Comisión correspondiente.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración...

Consejero De Luca: Pido la palabra –Consejero De Luca–. En el punto N° 6 de la Comisión, a mi criterio debiera constar una aclaración que se trata de una teoría sociológica o una sociología especial de la carrera de Sociología, registrando que es el Area Teoría Política Contemporánea como habitualmente se llaman los concursos en la carrera de Sociología.

(Hay una pregunta fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Si, es puro... es una cátedra ex Cheresky, ¿no?

Consejero De Luca: Más que referirme a si es una renovación o no, es al modo en que debiera constar...

Secretario Bulla: El proyecto de resolución aclara el punto que dice... lo paso a leer... aclara el punto que dice el profesor: “*Artículo 1º - Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso, según el siguiente detalle: Carrera de Sociología, categoría adjunto, una (1) dedicación parcial, Area Teoría Sociológica, materias que la integran: Sociología Política, Areas de Investigación Teoría Política Contemporánea*”. Eso es lo que se pone a votación.

Decano Glenn Postolski: Bueno, vamos a hacerlo en dos (2) porque el punto N° 4 se trata de una renovación, el profesor Levenberg, vamos a poner en tratamiento el punto N° 4, que es una renovación y después los puntos N° 5 y N° 6 que son dos (2) llamados puros:

4 - Expediente N° 71098/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (*Renovación LEVENBERG*) en la asignatura “*Historia General de los Medios y Sistemas de Comunicación*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

¿Por la afirmativa por el llamado a renovación del profesor Levenberg?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.** Diez (10) votos positivos y una (1) abstención.

Por el llamado a concurso puro, los puntos N° 5 y N° 6. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.** Diez (10) votos afirmativos y una (1) abstención.

5 - Expediente N° 61136/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Trabajo Social, Procesos Grupales e Institucionales*” de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente N° 54409/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de la aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Teoría Política Contemporánea*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

• **Comisión de Investigación y Posgrado:**

1 - Expediente N° 55659/2014:

Solicitud de aprobación de la modificación de las Resoluciones (CD) N° 2622/2011, 5300/2013, 5298/2013, 5115/2013, 418/2014 y 346/2014 en lo que respecta a los nombres y apellidos de los alumnos admitidos al Doctorado en Ciencias Sociales, según lo consignado en el proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Consejero (no se da a conocer): Pido la palabra. Quería tener alguna información adicional acerca de en que consiste esta decisión.

Decano Glenn Postolski: Se ve que había apellidos que estaban mal escritos...

Consejera Funes: Es una cuestión meramente administrativa, estaban mal escritos los apellidos y todo esto es para que sus títulos consten...

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente N° 52313/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de los miembros de los jurados para la evaluación de las tesis doctorales en Ciencias Sociales listadas en el Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente N° 33520/2014:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura “*Capitalismo, Consumo, Cultura y Comunicación. Sujeto histórico y subjetividad. De la Doctora Queen a Sex in the City*” realizada por el Lic. Osvaldo GAGLIARDO y dirigida por el Dr. Roberto MONTENEGRO, según el siguiente detalle: Profs. Esteban DIPAOLA, Libertad BORDA y Marcelo URRESTI

como jurados titulares y Profs. Gabriel VOMMARO y Hugo LEWIN como jurados suplentes.

La Comisión aconseja modificar el proyecto a fjs. 13 y 14, quedando de la siguiente forma: Profs. Esteban DIPAOLA, Libertad BORDA y Hugo LEWIN como jurados titulares y Prof. Gabriel VOMMARO como jurado suplente.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.** ¿Urresti no podía ser jurado porque es Consejero?

Consejera Funes: Pido la palabra. El Consejero Urresti estaba presente en la Comisión y dijo que él prefería no ser el jurado... pero no por ninguna cosa en particular si no sencillamente porque no le habían avisado.

Persona que no se da a conocer: En la comisión de esta maestría se votó esa terna de jurados titulares y por eso es que se presenta así en la Comisión; después el profesor había dicho que no, por eso estaban integrados dentro del expediente los curriculums de quienes iban a integrar la comisión, estaba integrado un suplente que era Hugo Lewin que al final conforma...

Secretario Bulla:

4 - Expediente N° 49047/2014:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura "*Los trabajadores de los Medios de Comunicación en el marco de las transformaciones regulatorias y de funcionamiento del sector: el rol de sus organizaciones (Argentina 1989-2009)*" realizada por la Lic. Mariana Silvia BARANCHUK y dirigida por el Dr. Damián LORETI, según el siguiente detalle: Profs. Rubén LEVEMBERG, Guillermo QUIÑA y Álvaro Daniel RUIZ como jurados titulares y Profs. Daniel CIEZA, Washington URANGA y Alejandro KAUFMAN como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra. En los puntos N° 5, N° 6 y N° 7 se trata de ingresos a los institutos, al IAC y al Germani; en el caso del Germani del Dr. Daniel Mundo; en el caso del IAC de los profesores Aroskind y Nahmías. Propongo tratarlos en conjunto y su aprobación, habida cuenta del visto bueno de la Comisión...

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–. Mi consulta es qué es la admisión como investigador, qué implica, ¿es como una designación docente?

Consejera Funes: No, es solamente la voluntad de pertenencia a alguno de los equipos de investigación de cada uno de los institutos; no supone ni erogaciones presupuestarias lamentablemente si no la voluntad de los profesores de formar parte de esos equipos de investigación.

Consejera Mancuso. ¿Alcanza con el pedido del profesor de querer ser parte?

Consejera Funes: No necesariamente porque tiene que cumplir una serie de requisitos que están estipulados, tanto en el Germani como en el IAC.

Decano Glenn Postolski: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Si, hay una comisión de admisión que evalúa las propuestas para integrar los investigadores y aclarar adicionalmente que en general los programas de investigación requieren para los investigadores una ... para desarrollar sus trabajos.

Consejera Petracci: Agrego –Consejera Petracci– en la misma dirección de lo que decía De Luca, que en el caso del Germani y creo que también en el Latinoamericano, es el comité académico el que trata el pedido y ve que cumple con los requisitos que se establecen y es lo que necesita en general un investigador que es tener sede en algún lugar de la facultad para solicitar un proyecto de investigación.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento conjunto. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

5 - Expediente Nº 54908/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión del Dr. Daniel MUNDO como Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en el Área de Cultura y Sociedad.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado..***

6 - Expediente Nº 54909/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión del Prof. Ricardo César ARONSKIND como Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado..***

7 - Expediente Nº 54910/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión del Prof. Gustavo NAHMIAS como Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado..***

Secretario Bulla:

8 - Expediente Nº 55487/2014:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por Paula Lucía AGUILAR para asistir, en carácter de organizadora de mesa y expositora, al "39º Encuentro de la Asociación de Historia de las Ciencias Sociales", a realizarse en la ciudad de Toronto, Canadá, desde el 6 hasta el 9 de noviembre de 2014.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

9 - Expediente Nº 57009/2014:

Solicitud de aprobación del informe de actividades desarrolladas por la Profesora Susana SEL durante el período enero 2011 - agosto 2014.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

10 - Expediente Nº 58712/2014:

Solicitud de aprobación de designaciones ad-honorem por baja de personal docente del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

11 - Expediente Nº 29812/2014:

Solicitud de conformidad para que los docentes investigadores del CONICET que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución realicen tareas con dedicación exclusiva en las cátedras que se indican en dicho Anexo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

12 - Expediente Nº 52778/2014:

Solicitud de renovación de la designación del Prof. Alejandro KAUFMAN como miembro de la Comisión de la Maestría en Comunicación y Cultura y designación de los Profs. Federico SCHUSTER, Álvaro Daniel RUIZ, Marcela Alejandra PAIS ANDRADE y Damián PIERBATTISTI como miembros de dicha Comisión, quedando la misma integrada del siguiente modo: Profs. Alejandro KAUFMAN, Federico SCHUSTER y Marcela Alejandra PAIS ANDRADE como miembros titulares y Profs. Álvaro Daniel RUIZ y Damián PIERBATTISTI como miembros suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

13 - Expediente Nº 61811/2014:

Solicitud aprobación de la modificación del Reglamento General de Cursos de Perfeccionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales, que figura como Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

14 - Expediente Nº 57008/2014

Solicitud de designación de la Lic. María Florencia JENSEN en los cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple y Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en reemplazo de la Lic. María Candela Hernández del Instituto Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• **Comisión de Extensión:** la última de las Comisiones que emitió dictámenes.

1 - Expediente Nº 61904/2014

Solicitud de creación del Programa “*Sociales Sustentable*” dentro del ámbito de la Secretaría de Proyección Institucional.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. Consejero Fernández.

Consejero Fernández: ¿En qué consiste el Programa? no estuve presente en la Comisión.

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano. Aquí está Gustavo Quintana que es uno de los artífices del proyecto...

Lic. Gustavo Quintana: Básicamente el proyecto, el Programa tiene como eje central la articulación y promoción de los docentes, estudiantes e investigadores que tienen trabajos en temas ambientales a partir de una mesa de coordinación de esas experiencias, para articular, tratar de dar un poco de visibilidad y soporte a esas cátedras que trabajan el tema y por otro lado, tiene aspectos de orientación de separación de residuos, campaña de separación de residuos y ver que se puede hacer con los espacios públicos cerrados y espacios públicos abiertos que la facultad tiene en sus sedes y bueno, en líneas generales de eso se trata el Programa, el tema ambiental que es de primer orden y que nosotros como Casa de Estudios tenemos provisión de conocimiento sobre el tema, queremos articular esas experiencias y hay que impulsarlas y promoverlas dentro del ámbito de la facultad, tomando como antecedentes varias resoluciones del Consejo Directivo del año 2009, 2010 en esa dirección, resoluciones que se han tomado...

Consejera Mancuso: Yo no termino de entender en qué consiste, tiene una mesa de coordinación, estudios, investigaciones...

Lic. Quintana: Estudio, investigación, es un programa que trata de... hay muchas cátedras, en las carreras se trabaja, cátedras, investigadores, docentes que trabajan el tema ambiental de diferentes perspectivas teniendo en cuenta las cinco (5) carreras que nosotros tenemos en la facultad, uno de los elementos del programa es tratar de articular esas investigaciones, esas producciones de docencia, de investigación como para darle visibilidad, articularlas, promoverlas, ver de que manera se puede articular y coordinar esas investigaciones según ejes temáticos, los factores sociales en términos del uso de recursos naturales, el tema de soberanía alimentaria, bueno, en fin, una serie de ejes temáticos que se trabajan y que a nosotros nos parece importante generar este espacio para la articulación, el trabajo interdisciplinario, nos parece productivo ese espacio.

Y por otro lado, espacios como habíamos dicho de separación de residuos diferenciados en la facultad; la facultad tiene básicamente dos declaraciones de este Consejo Directivo en torno a eso y la idea es tratar de organizar, promover ese tipo de prácticas entre todos los que formamos parte de esta Casa de Estudios con el eje de ayudar, a contribuir al bienestar de todos aquellos estudiantes, docentes y no docentes que formamos parte de la comunidad de Ciencias Sociales: separación, prácticas responsables, eso, tratar de impulsar esa...

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–. En general me parece bien, pero como no conozco los detalles y no termino de entender o sea, porque no estuve en la Comisión, solo

aviso que justifico mi abstención porque no termino de entender los detalles del proyecto o sea, en líneas generales me parece bien...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Consejera Funes: Pido la palabra. A ver, las ... son ambientales... de separación de residuos para ver de que manera podemos habitar mejor...

Persona que no se da a conocer: Es un problema de concientización y coordinación, hablémoslo así rápidamente sería...

Consejera Funes: ... exactamente, de coordinación, de investigación, de articulación, concientización, que vamos a empezar por la facultad, seguiremos por el barrio, que también vamos a pensar acciones en futuro, es básicamente eso, el proyecto está en el expediente correspondiente, sería muy bueno que lo leyeran, sería muy bueno que se sumaran a esa iniciativa con ideas y con propuestas, razón por la cual hago una moción de orden para su tratamiento y aprobación.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Acá está el dictamen que hacíamos referencia antes sobre el caso de la aparición del cuerpo sin vida de Luciano Arruga. Paso a leer el proyecto a ver si en torno a eso se puede aunar posiciones:

"VISTO:

"La aparición sin vida del cuerpo de Luciano Arruga, que había desaparecido el 31 de enero de 2009 enterrado como NN días después de su desaparición;

"Que la última vez que se lo vio fue ese 31 de enero de 2009 en Lomas del Mirador, partido de La Matanza, cuando fue interceptado por un patrullero y trasladado al destacamento policial de la Comisaría 8ª de la ... y,

"CONSIDERANDO,

"Que recién pudo saberse de Arruga casi seis (6) años, después cuando el juez federal Juan Pablo Salas concedió el habeas corpus concedido por la familia del chico, la APDH de La Matanza y el CELS;

"Que diversos organismos públicos: el Hospital Santoianni donde fue operado y luego murió y comisarías y la morgue de la ciudad, negaron tener conocimiento del paradero de Arruga;

"Que a los pocos días de su desaparición la hermana y la mamá de Arruga, Vanesa Orieta y Mónica Alegre, presentaron un habeas corpus redactado por ellas mismas pero el juez de garantías de La Matanza, Gustavo Banco, lo rechazó;

"Que varias veces se denunció que la policía de La Matanza estaba involucrada en su desaparición porque Arruga se negaba a robar para ellos, como se dijo que le pedían;

"Que por negarse, Arruga habría sido torturado;

"Que la desidia y el desinterés del poder judicial de la provincia de Buenos Aires se evidencia en el abandono de dos (2) causas: la de la desaparición de Luciano Arruga y la de la muerte de un NN sin resolver su identidad;

"Que el caso de Luciano Arruga es otro ejemplo de la estigmatización de la pobreza y violencia institucional contra los sectores populares, manifestado por la responsabilidad de diversas instancias del Estado, tanto provincial, de la Ciudad de Buenos Aires como nacional que trataron con desidia y desinterés este asunto, que se resolvió cuando se cotejaron las huellas digitales de Arruga con la de los NN enterrados;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Reclamar por la verdad y la justicia en el caso de Luciano Arruga y acompañar todos los reclamos y demandas en este sentido, sobre todo los de su familia.

"Artículo 2º - Que se encuentre y juzgue a todos los responsables de su muerte, desaparición y demora en encontrarlo, tanto materiales como intelectuales y políticos.

"Artículo 3º - Comunicar por todas las vías institucionales correspondientes.

"Artículo 4º - De forma."

2 - Expediente Nº 61903/2014

Reclamar por la verdad y justicia en el caso de Luciano Arruga y acompañar todos los reclamos y demandas.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: Primero, Bulla ¿podrás leer de nuevo el Artículo 2º?

Secretario Bulla: Como no. *"Artículo 2º - Que se encuentre y juzgue a todos los responsables de su muerte, desaparición y demora en encontrarlo, tanto materiales como intelectuales y políticos."*

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–. Nos parece que es, a mí en particular, por lo menos hablo de mi posición personal como parte de la mayoría estudiantil, una declaración que contempla responsabilidades, siempre podemos agregar muchos más detalles, ya lo sabemos en este Consejo Directivo, pero me parece importante... yo sólo quería hacer dos (2) aclaraciones: una, que creo que lo de Luciano, por lo menos para quienes militamos como parte de las juventudes, como juventud fue una semana bastante dura por lo menos desde el viernes, después el aniversario de Mariano y por eso trajimos también la declaración de los normalistas

porque se trata siempre de estudiantes o de jóvenes y ayer en el homenaje que le hicimos en el Centro de Estudiantes a ... y a Osvaldo Bayer fue el arranque de ese homenaje porque incluso desde el Centro de Estudiantes, allá por el 2009, junto con el Centro de Estudiantes de Filo habíamos hecho una gran campaña incluso lamentablemente la mudanza de Ramos a Constitución perdimos el mural que habíamos hecho en la 201 de la sede de Ramos, con los cerámicos que habían donado los trabajadores de Zanón, pero que lo de Luciano nos pega bastante no sólo porque su hermana es estudiante de esta Casa de Estudios si no porque para quienes llevamos adelante una militancia por el cambio y la transformación social, Luciano es Luciano y es todos los pibes que cada treinta (30) horas mata el gatillo fácil de la policía bonaerense con complicidad... bueno, no solamente la bonaerense, la metropolitana, la de capital federal y el conjunto de las policías en todo el país.

Y fue la semana también donde hubo una nueva represión contra los trabajadores de Lear sobre la que no me voy a explayar porque ya para eso está el propio Verbitsky, por lo menos esta semana, lo que fue la bruta represión, sí me parecía agregar algo importante que es que ayer en el homenaje que le hicimos a Osvaldo y a Elia, saludaron un grupo de compañeros de estudiantes de acá de la carrera de Sociología, que están activando en una campaña que se llama Luciano Apareciendo, que me parece que es una campaña bastante interesante que ha surgido del movimiento estudiantil, están pasando por los cursos los compañeros con caretas, con caras de Luciano, pidiendo que en los cursos se saque fotos, ayer nos la sacamos con Elia y con Osvaldo, me parece que sería importante si les parece agregarlo como resolución, que se difunda incluso ese álbum de fotos, que se pueda hacer como una especie –los chicos lo organizan– de difusión...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... sí, sí, de muestra estaría buenísimo si la pudiéramos hacer en el comedor, es una idea mía, habría que proponérsela igual a ellos, pero sí que se pueda difundir e incluso darle visibilidad en los medios de comunicación porque lo cierto es que lo que escandaliza del caso de Luciano, además de la situación en sí misma porque hay miles de Lucianos todo el tiempo y los hubo desde 2009 a esta parte, es el problema o el escándalo del tratamiento de su desaparición o sea, la red de complicidades entre un gobierno el cual no da respuestas, el gobierno provincial y el gobierno nacional que no llevó adelante las investigaciones, en la detención en un destacamento que estuvo implicado incluso en detenciones ilegales durante la dictadura militar, la negación de los habeas corpus, una serie de negaciones a la familia de Luciano Arruga que lamentablemente... Luciano porque es un caso conocido pero cuántas familias hay de pibes que son baleados por el gatillo fácil y muertos que no llegan a los medios de comunicación y que no tienen resolución, entonces por lo menos desde la mayoría estudiantil sí nos parecía hacer este recordatorio de Luciano, el homenaje a la familia y ratificar el compromiso de todas nuestras fuerzas y energías al servicio de que se esclarezca el asesinato de Luciano y se haga efectivamente justicia y castigo a los responsables políticos, materiales e intelectuales de su muerte.

Consejera Funes: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Bueno, estamos básicamente de acuerdo, invito a la Consejera Mancuso a presentar un proyecto sobre Luciano Apareciendo en la próxima Comisión para que lo tratemos en esa y después lo podamos tratar en el Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración el tratamiento del punto N° 2. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente N° 62170/2014

Solicitud de rectificación de los infortunados dichos expresados por la mayoría estudiantil en la sesión del Consejo Directivo del 23 de septiembre de 2014, con respecto a la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: Primero llama la atención que una Comisión solicite, vote algo en nombre de la mayoría estudiantil, una rectificación; acá sería importante, primero y antes que nada, tener en cuenta los planteos políticos que se hacen desde la mayoría estudiantil que rara vez son tenidos en cuenta lamentablemente por el Consejo Directivo, cuando por ejemplo hoy, en primer término, planteamos que acá hay que discutir la situación edilicia de Marcelo T. y se pone como último punto en el temario, antes se abren grandes debates acerca de si es sex on the city, sex in the city y se discuten una serie de cuestiones que poco afectan a la gran mayoría de los estudiantes y de los trabajadores de esta facultad y esta vez estamos viendo nuevamente que desde la gestión de la facultad, desde una carrera en la cual la semana pasada en las elecciones del Centro de Estudiantes se la pudo ver a Mari Bertolotto sentada en la mesita de La Cullen durante toda la semana, militando la elección de su agrupación estudiantil Vamos Sociales y así le fue, como le van en todas las elecciones no sólo del Centro de Estudiantes si no también docentes y también no docentes a la gestión de esta facultad y donde se le viene a pedir a los estudiantes que se rectifiquen de lo que dicen, pero rara vez o nunca vemos a esta gestión pelear por más presupuesto, rara vez o nunca vemos a esta gestión hacer un planteo ante el Rectorado, hacer un planteo ante el Ministerio de Educación nacional por la falta de presupuesto y acá se viene a hacer un planteo que nosotros, yo en nombre de la mayoría estudiantil primero y antes que nada queremos rechazar lo del plan, en este sentido, quiero darle la palabra, pido la palabra para Nacho que es Consejero de la Junta de carrera de Sociología y compañero de Flor, entiendo que es quien hizo las declaraciones de las cuales pretenden que nos rectifiquemos y que en ningún término vamos a hacer, acá nosotros creemos que en lugar de andar discutiendo que dijo cada cual, sería bueno partir de resolver los problemas que hay en

Sociales, que es lo que menos le preocupa a esta gestión y por eso cada vez son más profundos los problemas que tenemos.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración otorgar la palabra al... ¿están de acuerdo?...

Consejero de la Junta de carrera de Sociología, Nacho (no se da a conocer): Yo una cuestión: no queda claro en el Orden del Día acerca de qué habría de rectificarse la mayoría estudiantil, por lo cual visto que me han cedido la palabra...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, no, dice infortunados dichos y como acá se dicen tantas cosas que son infortunadas, me gustaría que por lo menos se pueda explicar cuáles son, cuál es el infortunio, de qué y en base a eso pueda realizar un descargo.

Secretario Bulla: Leo...

“VISTO:

”Las declaraciones efectuadas por los Consejeros de la mayoría estudiantil, en la sesión del Consejo Directivo del día 23 de septiembre de 2014, como parte de las denuncias efectuadas en torno a las actividades delictivas que se estaría desarrollando en el espacio del estacionamiento, más específicamente en el bar gestionado por agrupaciones estudiantiles, que manifestaron: ‘si la carrera de Trabajo Social no sirve para separar la paja del trigo, mejor sería que cerraran’ y,

CONSIDERANDO,

”Que la carrera de Trabajo Social históricamente viene trabajando en un proyecto académico que acompaña el proceso de organización popular y transformación del Estado como principal responsable de los derechos sociales;

”Que el rol que reclaman los Consejeros de izquierda no sólo está históricamente superado si no que además pertenece a una lectura de un momento histórico político donde la ciencia, con sus corrientes expresadas en el higienismo de inicios del siglo XX, le adjudicaba a las ciencias sociales en general y al trabajo social en particular funciones de control familiar y social para invisibilizar las desigualdades sociales;

”Que para la comunidad académica de la carrera de Trabajo Social no es admisible que por desconocimiento o ignorancia se nos requiera para intervenir en clave disciplinadora y de control social allí donde la política no ha podido hacer su trabajo de transformación;

”Que la historia y la construcción comprometida de miles de colegas en el país y en la región ha vinculado indisolublemente el trabajo social a los derechos humanos y la consolidación de lo público en pos de la inclusión y justicia social;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Ante lo expresado solicitamos que la mayoría estudiantil pueda responsabilizarse de sus infortunados dichos y rectifique sus declaraciones agraviantes para toda la comunidad de Trabajo Social.”

Consejero de Junta Nacho: Bueno, gracias por leerlo porque queda más que claro que es una maniobra más, de las tantas de esta gestión, de hacer un uso clarinista de las declaraciones, recortar...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... clarinista exactamente, recortar dos (2) ó tres (3) palabras, tergiversar para lavarse las manos y correr el eje de la situación porque claramente lo que dijo este Centro de Estudiantes era que era necesaria la intervención de los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, con grandes ligazones con el Estado, como ya lo habían hecho frente a la ... nuevamente del Centro de Estudiantes, el cuatrimestre pasado, para dar una solución positiva que no la entiendo ni regimentadota ni disciplinadora para gente que no tiene donde dormir, no tiene qué comer, no tiene ningún tipo de respuesta por parte del Estado y que el cuatrimestre anterior había una familia con cuatro (4) chicos viviendo en los terrenos de la facultad, se había dado una solución positiva obviamente no sin antes la movilización del Centro de Estudiantes y de los estudiantes de esta facultad porque era insostenible esta situación que todas las autoridades de la facultad veían todos los días y hacían “la vista gorda”.

Como nuevamente esa situación se repite y eso se mezcla y confunde con una situación de la cual nadie dijo una palabra al día de hoy que es que bandas delictivas venden droga dentro de la facultad y todos, de una manera u otra, han decidido hacer omisión a eso para elaborar distintos tipos de ataques contra el Centro de Estudiantes, como hicieron también con la crisis edilicia, no se le escapa a nadie, acá se habló de un boicot de la Comisión Interna No Docente y de los estudiantes para las elecciones, bueno, nos acordamos tarde de tirar el ventilador porque ya pasaron las elecciones y lo hicimos ahora, les pedimos disculpas. Es alarmante la desidia con la cual se tratan todos estos temas y como se intentan cargar las culpas sobre el Centro de Estudiantes para no decir nada de una situación tan grave obviamente cubriendo el rol de la policía y del Estado para organizar todas estas cosas.

Nosotros claramente no tenemos nada por cual rectificarnos, es más, necesitamos que se rectifiquen las autoridades de la facultad que en este Consejo Directivo dijeron muy livianamente: ¡Ah!, no, pero si ya sabemos que la policía organiza el delito en todos lados, si ya está, viste como es esto, qué le vamos a hacer... no, bueno, porque acá tan livianamente se dice todo eso y a la hora de acompañar una denuncia tan importante como la que hizo este Centro de Estudiantes, frente a miles y miles de personas en los medios de comunicación, denunciando que la policía organizaba el delito en toda la zona de Plaza Houssay poniendo en peligro a estudiantes, a trabajadores docentes, a trabajadores no docentes, las autoridades de esta facultad en sus diferentes listas decidieron salir a atacar al Centro de Estudiantes. Deberían rectificarse por eso, deberían tomar cartas en el asunto y dar una solución positiva, es decir, terminar con la policía adentro de la facultad que está garantizando esta situación; terminar y dar una solución a aquellas personas que no tienen donde dormir y que utilizan las inmediaciones de la facultad;

poder intervenir de una manera concreta y no sacar declaraciones grandilocuentes atacando al Centro de Estudiantes y arguyendo no sé qué boicot para responsabilizar y sacarse de encima la crisis en la cual está Santiago del Estero que se queda sin luz, que cada vez que llueve fuerte se inunda, lo que pasó hoy en el aula 100 en el medio del teórico de Miguel Angel Forte, una de las materias con más concurrencia de toda la carrera de Sociología, deberían preocuparse por eso y no atacar con infamias al Centro de Estudiantes.

Decano Glenn Postolski: Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Bueno, lo más breve que pueda. Acá concretamente nos estamos remitiendo a dichos que fueron ofensivos, está grabado, no estamos inventando, esta verborragia en este Consejo en los últimos meses fue notable, donde cualquiera puede decir cualquier cosa, agravante, faltar el respeto, pasar todos los límites de la convivencia política que debe tener un consejo y pareciera que no pasa nada, bueno, nosotros con esto... realmente fue un tema de debate en la carrera de Trabajo Social, entendemos que hubo una mala comprensión de cuál es el encuadre, cuál es el tipo de competencias que se asignan a nuestros profesionales y particularmente en la etapa de formación los esfuerzos que nosotros venimos haciendo en todo sentido por cambiar cierta tradición, que ya tiene más de un siglo de superada y resulta que los propios estudiantes de esta Casa de Estudios hacen reclamos que están denotando un desconocimiento o... por lo menos un desconocimiento ..., en ese sentido, nos limitamos a saber de que se trata la formación en trabajo social, cuáles son las competencias disciplinarias y esto de “separar la paja del trigo” realmente alguien lo dijo, está grabado, no vamos a hacer una investigación, pero merece una reflexión porque es lo mismo que otro compañero de ustedes diga algo respecto de cualquiera de las otras cuatro (4) carreras y tenga poco o nada que ver con la convivencia dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, las complementariedades, los encuadres académicos que cada carrera se da y la ... que buscamos de una composición conjunta de lo que es las ciencias sociales al servicio de determinadas transformaciones donde podemos tener diferencias políticas, pero la ignorancia en estudiantes y mucho más en profesores de lo que hace cada una de las carreras y sus competencias es lo que resulta imperdonable.

Esto con respecto a lo que resultó el agravio y es lo que todos piden y lo vamos a sostener... y lo vamos a sostener aunque no lo hagan y después ustedes tendrán que explicar por qué no lo hacen, pero nosotros vamos a sostener el pedido de desagravio porque lo entendemos como un agravio.

Y con respecto a lo demás, si el Decano me permite y el Consejo, simplemente hacer algún señalamiento porque no puedo desentenderme de esta... el año pasado fui funcionaria de esta facultad, teníamos serios problemas con el tema del estacionamiento, parte de los problemas así como la policía es parte de los problemas en general respecto cuestiones de tráfico, justamente la zona liberada del estacionamiento no tiene que ver con la policía, no podemos echarle la culpa a la policía en esta oportunidad y sí con respecto a muchas de las otras situaciones que se dan en ese sentido porque la zona liberada que dicen los dealers que vienen acá es porque no puede entrar la policía justamente porque está declarado zona de la universidad y no pueden entrar a hacer ni operativos ni razzias ni nada, cosa que la vamos a defender a muerte porque yo

pertenezco a una facultad donde la policía me pedía la libreta universitaria para entrar cuando era estudiante, entonces para mí sigue siendo una regla de oro, pero lamentablemente en la falta de control sobre el territorio esta haciendo de que efectivamente a lo que es un principio, que fue una reivindicación para todos los que sufrimos represión, de que no pudiera entrar la policía en la universidad cuando vino la democracia, una de las cosas que se logró, resulta que en este caso tiene un valor contradictorio.

En su momento, el Centro de Estudiantes anterior con participación de la gestión porque hubo ayuda o cuestiones, mediaciones y demás, se dijo que la posibilidad era cerrarlo, yo creo que el... no sé cuál de las agrupaciones de izquierda hizo prácticamente la campaña en relación al cierre, al enrejado, asimilando la reja a la gestión de Macri, eso fue muy significativo, creo que rindió mucho con los estudiantes, yo me acuerdo de haber hablado con un dirigente del Partido Obrero diciéndole: por favor, no saquen la reja porque es muy difícil tener control sobre ese lugar porque es un lugar que es tierra de nadie, entonces conviene, viene el verano, conviene mantener... Profesora: ¿cómo se nota que Ud. no sabe lo que es hacer política? –me dijeron–, cómo se ve, porque a los compañeros de La Mella les pasó que se les tugarizó el lugar –como ahora les pasa a ustedes–, se les tugarizó el lugar porque no supieron hacer política, eso dijo un dirigente de primer línea del Partido Obrero estudiante, ¿no?, ya grande... ya grande, pero estudiante.

Bueno, obviamente las cosas ocurrieron, ocurrieron que vuelven que tipos que cazan en el zoológico, que saben que están los chiquitos con poder adquisitivo que vienen a la mañana...

(Hay una pregunta fuera de micrófono)

... sí, tipos que cazan en el zoológico: el que vende droga en un lugar como este, que está lleno de estudiantes con poder adquisitivo... perdón... y que no entra la policía porque nosotros mismos se lo impedimos y es correcto, es venir a cazar en el zoológico...

(Hay varias intervenciones fuera de micrófono)

... no, perdón, yo estoy hablando del estacionamiento... no me entendés, cazar en el zoológico es obviamente me estoy refiriendo a la gente que viene a especular, que es muy fácil entrar al zoológico a cazar, acá el zoológico lamentablemente tiene que ver con que los tipos saben que acá no tienen ningún costo, pueden venir a vender, hay plata y hay consumo seguro porque hay jóvenes, terrible... terrible lo que nos pasa...

Entonces, señores, lo que quiero decir que hay ... para todos, no es un problema de hacerlo público donde lo tenga que hacer porque entiendo que estamos luchando frente a un problema muy serio que la interpretación macro, la macro explicación en este caso no nos sirve para entender que tenemos nosotros un problema concreto y a resolver juntos y que lamentablemente se le ha buscado una solución que más o menos funcionó y que de ninguna manera vamos a aceptar que se equipare la situación de la familia que estuvo viviendo en el verano, todos sabemos las circunstancias, sabemos la proximidad de esa familia con gente de esta facultad y que estuvo viviendo en el verano y la solución que se le buscó desde la gestión

... algo que era prácticamente como hablar de nuestro loco... de Oscar... tuvimos una situación así, ahora de ahí en más que si ustedes no pueden asumir el control sobre el espacio que pidieron liberar y eso es otro tema que vuelve a ser un problema de todos, yo no digo que no, pero por favor, no mezclemos las cosas, ustedes no mezclen las cosas.

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–. Cuántas cosas de la intervención...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... son muchas, en mi opinión. A mí lo de la rectificación me parece algo novedoso, si empezamos por rectificarnos vamos a tener casi diez (10) puntos de rectificación por Consejo Directivo porque evidentemente circulan barbaridades o varias barbaridades todo el tiempo en este Consejo Directivo, entonces me parece que esto no ayuda a la discusión y al debate político que es lo que insistimos desde la mayoría estudiantil.

En segundo lugar, yo vuelvo a ratificar la posición de la juventud del PTS, como parte de la mayoría estudiantil, en esto voy a ser claro porque es muy confuso ese proyecto que han discutido en la Comisión donde todo es la mayoría, todo no sé qué... acá hay posiciones concretas, nosotros tenemos nuestras declaraciones, se ha trabajado en la carrera de Trabajo Social, yo lo vuelvo a plantear acá como lo planteé... no me acuerdo que Consejero me dijo que estaba como muy acalorada... en ese Consejo Directivo yo denuncié el problema, para la juventud del PTS, como parte de la mayoría estudiantil, es la presencia precisamente de policías de civil en el estacionamiento, nosotros los estudiantes los conocemos, sabemos quiénes son, entonces el problema no es que no entran, el problema es que entran y dan vueltas porque está el estacionamiento, el problema en la sede de Marcelo T. es la presencia de policía de civil en el estacionamiento de Marcelo T. de Alvear violando la autonomía universitaria y por eso, cuando vinimos acá, exigimos una posibilidad de coordinar una denuncia con el Rectorado, dijimos: si esta gestión que tan progre se dice, que tan diferente se dice a la gestión del Rectorado y quiere llevarlo hasta el final, entonces levanten la denuncia que levanta el Centro de Estudiantes avisando que el problema que tenemos en la sede de Marcelo T. de Alvear es la presencia efectivamente de policías de civil que es la que genera esas situaciones confusas que viene pasando en el estacionamiento de Marcelo T. de Alvear. Esa es la posición que yo ratifico a este Consejo Directivo, tener en cuenta todas las actas taquigráficas que quedan, es exactamente lo que yo planteé a diferencia de lo que plantea la Consejera Clemente, el problema es que la autonomía universitaria está violada y esa es la preocupación que nosotros trajimos al Consejo Directivo aquel en donde se dio esta discusión. Lamento que ahora se desarrollen los argumentos, hubiese estado bueno, Consejera, que esta discusión la tuviéramos cuando nosotros vinimos a traer esa preocupación, lo mismo...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no estaba en la Argentina, bueno... a mí me parece que sí fue parte de las discusiones en la Comisión, pero es exactamente lo mismo que los pedidos de informes que hacemos por las situaciones edilicias cuando ya las cosas pasan, entonces, buenísimo, después de un (1) mes donde nosotros discutimos que hay presencia de policías de civil en el estacionamiento, ahora volvemos a discutir el problema de los dichos, queda confuso para mí, esas no fueron las declaraciones, hay que buscar las actas, pero esas no fueron las declaraciones y yo no voy a validar maniobras sobre lo que se dijo o no se dijo, yo tuve una discusión con la Vicedecana Funes, hace dos (2) Consejos atrás, cuando dijo que era patriarcal pedirle al Rectorado un espacio en Radio UBA, entonces voy a pedir rectificaciones sobre cada cosa que Uds. dicen...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, no, era en Radio UBA, vamos a traer las actas taquigráficas para que quede claro... y en lo que hace a las competencias disciplinarias me parece que la Consejera Clemente, si quiere, yo le ... a todos los Consejeros cuál es nuestra posición y qué hacemos nosotros de trabajo social, a mí me parece realmente una maniobra bastante baja agarrar un comentario de una discusión política para hacer de eso la política que están haciendo, traer acá a colación comentarios que le hace un dirigente tal o tal cosa... desde nuestra posición el problema del enrejado fue como Ud. misma acaba de aceptar acá que fue un arreglo entre la gestión y la conducción de ese momento del Centro de Estudiantes, que fue...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... bueno, gestiones en común dijo Ud., gestiones en común que hicieron para poner una reja que fue a espaldas del movimiento estudiantil, no se discutió ni se votó en ningún lado, con plata que no sabemos de donde salió y que no se puso a consideración del movimiento estudiantil resolver qué se hacía con esa plata, fue una reja que evidentemente como Ud. confirma la gestión resolvió con la por entonces conducción del Centro de Estudiantes y nosotros no nos manejamos con esos métodos, en una asamblea resolvimos que esa reja no iba, que el espacio lo defendíamos de otra manera, garantizando la presencia con nuestras asambleas, con actividades culturales, con festivales como hemos hecho en solidaridad con las familias de Lear o de Donnelley, etc., etc., las jornadas culturales, etc., entonces con todo eso así defendemos nosotros el espacio y denunciemos sí que el Rectorado es cómplice de la presencia de policía de civil en el estacionamiento.

Decano Glenn Postolski: Consejera Echevarría.

Consejera Echevarría: Dos (2) cuestiones porque está claro que no vamos a llegar a nada, a una visión homogénea del tema. El dicho concreto con que la carrera de Trabajo Social tiene que separar la paja del trigo y si no habría que cerrarla, entonces no es que estamos pidiendo una rectificación sobre un hecho sobre el que tenemos diferentes lecturas políticas, que eso es lógico, está en lo saludable y esperable si no lo que estamos pidiendo es una rectificación

respecto a una apreciación sobre una de las cinco (5) carreras de esta facultad, sobre un colectivo profesional y además un conjunto de estudiantes al que Uds. dicen representar, por eso nos parecía más grave la situación y el dicho, no es una frase suelta, es más, la verdad que yo pensé que la respuesta iba a ser otra, que iban a plantear: bueno, fue una confusión...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... me sorprende que afirmen que no lo van a rectificar, entiendo que esa es la percepción y la representación que ustedes tienen acerca del trabajo social que coincide justamente con la visión más conservadora, más oligárquica y más policial del trabajo social, supongo que es la misma percepción por la cual el Centro de Estudiantes se negó a que los estudiantes de la cárcel de Ezeiza pudieran votar, por ejemplo, en las elecciones recientes, todo eso habla...

(Hay varias intervenciones fuera de micrófono)

... ahora, la otra contradicción que quería señalar es que, por un lado, se nos acuse de clarinistas, este neologismo que se ha instalado en esta mesa y, por otro lado, reivindiquen una denuncia hecha en el noticiero de Telefe, me parece que ahí hay algo por lo menos para revisar. Nada más.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: Acá se están diciendo muchas cosas, realmente dicen que somos los estudiantes los que hablamos en ... livianamente declaraciones y realmente a lo largo de todo el año fue al revés porque partamos del primer momento de los problemas que tuvimos en el estacionamiento durante este año, yo los quiero invitar a todos a que recuerden porque no fue la gestión de la facultad, como se plantea acá, la que resolvió por motu proprio el problema de la familia, el problema que tuvimos en el estacionamiento fue que entró la policía de la Comisaría 19ª que está sobre Charcas, que la Consejera Florencia Gutiérrez y yo tuvimos diálogo con cuatro (4) policías de civil, que son parte de la ... de Medicina y que cotidianamente están en el espacio, eso tiene que constar en las actas porque fue planteado así en el Consejo Directivo, porque hubo declaraciones que el Centro de Estudiantes hizo circular en toda la facultad, donde planteamos este problema y a partir de ahí fue el Centro de Estudiantes el que planteó que no debía darse una salida represiva ante el problema de la familia si no que tenía que intervenir el Ministerio de Desarrollo Social, por lo que no desde que empezó a haber problemas con las transas fue que empezamos a plantear el problema de la policía, desde antes desde el Centro de Estudiantes veníamos denunciando que la policía actuaba en esta zona, no es algo que se nos ocurrió después de los problemas y sería bueno que en el Consejo Directivo, los miembros del Consejo, docentes y graduados, dejen de ponerse en un lugar de iluminados y venir a plantear que acá el problema es la ignorancia del claustro estudiantil, como acaba de plantear la Consejera Clemente y se empiece a escuchar un poco más lo que decimos porque esto lo dijimos, repito, a principios de año y lo denunciamos así y lo planteamos así, pueden leerlo en

lo desgrabado de las primeras sesiones del Consejo Directivo y pueden leer las declaraciones que sacó el Centro de Estudiantes en marzo, que los invito a todos a que lo hagan, por lo que no es el problema que no está la policía, la policía está y estuvo siempre y esa es la primera cuestión que yo quiero dejar en claro para que no se den más esas discusiones en relación al tema.

En este sentido, la autonomía universitaria rige en las trece (13) facultades de la Universidad de Buenos Aires, en ninguna de las trece (13) facultades puede entrar personal policial, según la autonomía universitaria, pero casualmente sólo en Sociales, en un espacio recuperado por el movimiento estudiantil, vemos que sucede este problema...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... sería bueno que me dejen hablar... Bulla, ¿hay que pedir permiso aquí para hablar acá?... no, obviamente que no... sería bueno que me dejen hablar... sería bueno que dejen hablar... porque fue así como sucedió todo esto y acá se viene a plantear y se viene a inmiscuir la gestión en lo que son elecciones que hubo la semana pasada del Centro de Estudiantes, metiendo el ejemplo de la cárcel de Ezeiza, saltando en defensa de su agrupación Vamos Sociales, nuevamente la representante de la gestión en Trabajo Social...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, yo menciono... ustedes son los cuadros de la agrupación Lucía Cullen, por eso Mari Bertolotto la semana pasada estuvo sentada toda la semana juntando votos, Mari Bertolotto la dirigente de ese espacio en el claustro docente toda la semana juntando votos para la Lucía Cullen; nosotros no decimos representar al movimiento estudiantil, nosotros dimos la semana pasada este debate en todos los cursos de Trabajo Social donde inclusive en muchos de ellos no se nos dejaba pasar y sí se dejaba pasar a la agrupación Vamos Sociales y no se dejaba pasar a quienes somos miembros de la conducción del Centro de Estudiantes, como otra maniobra que es importante tener en cuenta y pese a esto, volvimos a ganar las elecciones del Centro de Estudiantes la semana pasada no porque no quisimos llevar la urna –como se plantea– a Ezeiza, esto no se planteó nunca en ninguna instancia desde el Centro de Estudiantes, en ninguna instancia de planteó...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... en ninguna instancia de planteó, de hecho en la junta electoral donde se planteó el esquema de urnas ni siquiera se planteó lo de Devoto, Devoto salió por iniciativa de la actual conducción del Centro de Estudiantes y por eso la urna fue a la cárcel de Devoto, así que digamos las cosas como son, si quieren se las cuento haber si se enteran un poco y empiezan a investigar lo que pasa y dejan de hablar tan livianamente.

Y acá lo que se quiere plantear es a los estudiantes o Consejeros Estudiantiles que se retracten de lo que dicen, repito nuevamente, en lugar de resolver los problemas quieren abrir grandes

discusiones en relación a cuestiones discursivas, yo rechazo de plano esto, estoy en contra de esta metodología porque acá la gestión no resuelve ninguno de los problemas que tiene esta facultad; desde el movimiento estudiantil constantemente hemos planteado este tipo de problemas donde no se nos escucha y se quiere tomar una frase en forma “clarinista”, en ese sentido acuerdo como lo planteó el compañero Nacho, para atacar a la mayoría estudiantil y se ve que es lo que ocurre. Acá sería bueno que se de una respuesta al tema del estacionamiento, en relación a la realidad y no en relación a una construcción discursiva que poco tiene que ver con lo que sucede en ese espacio porque hay trece (13) facultades en la Universidad de Buenos Aires y en ninguna de esas trece (13) facultades puede actuar la policía, pero sólo en Sociales vemos estas bandas intervenir en un espacio que casualmente el Rectorado se lo quiere quedar para seguir haciendo negocios como hace con el resto del estacionamiento, ese es el problema que tenemos en el estacionamiento y el espacio liberado por el Centro de Estudiantes, ese es el problema, el Rectorado se quiere quedar con este espacio y la gestión con estos dichos y con este funcionamiento es cómplice una vez más del Rectorado.

Por esto mismo, ratifico lo que planteé antes, nosotros nunca nos vamos a rectificar de nada de lo que dijimos y exigimos a la gestión, una vez más, que de una respuesta a los problemas reales que tienen los estudiantes en nuestra facultad.

Decano Glenn Postolski: Consejera Petracca.

Consejera Petracca: –Consejera Petracca–. Creo que esta discusión como se ve que se dio, que presentó este proyecto el martes pasado cuando todos los consejeros estudiantiles no pudimos ir porque estábamos militando por las elecciones, creemos que esta discusión se debería dar con la Consejera Gutiérrez presente para que pueda decir lo que opina. Nos parece interesante porque también creemos –como decía Nahuel– la Izquierda al Frente ganó las elecciones en Trabajo Social o sea, creemos que se tiene que dar el debate y que debería estar presente la Consejera y si no que se debata después con la Consejera presente para ver qué quiso decir, si bien habló su compañero, creemos que tendría que estar presente para poder debatirlo.

Decano Glenn Postolski: Consejero Sandro.

Consejero Sandro: –Consejero Sandro–. Bueno, yo creo que las diferencias entre los dos (2) temas aparentemente son irreconciliables y yo lamento que se haya ausentado todo el claustro estudiantil en la semana de las elecciones porque habían sido votados para representar a sus compañeros...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... yo lo que pido es una moción de orden para esto puntualmente, insisto, por las diferencias que entiendo irreconciliables, que se vote y sigamos con los otros temas que son también muy importantes.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el punto N° 3. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... ¿votos negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente N° 611756/2014

Solicitud de declaración de interés académico a las *XI Jornadas de Sociología: "Coordenadas Contemporáneas de la Sociología: Tiempo, Cuerpos, Saberes"* a realizarse entre el 6 y el 10 de julio de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud y girar su tratamiento a la Comisión de Enseñanza para el tratamiento de la suspensión de clases.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

5 - Expediente N° 611759/2014

Solicitud de declaración de interés académico a las *IV Jornadas Internacionales: "Actualidad de Georg Simmel"* a realizarse los días 25, 26, 27 de noviembre de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud y girar su tratamiento en la Comisión de Enseñanza.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

6 - Expediente N° 62271/2014

Conmemorar el aniversario del asesinato de Mariano Ferreyra.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: ¿Lo ponemos a consideración o...?

Secretario Bulla: Bueno, lo leo.

"VISTO:

"Que en la presente semana se cumplió el cuarto aniversario del asesinato de Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero, perpetrado el 20 de octubre de 2010 y,

"CONSIDERANDO,

"Que la justicia condenó a quince (15) años de prisión a José Pedraza por entonces Secretario General de la Unión Ferroviaria y a su segundo, Juan Carlos Fernández, por su responsabilidad intelectual en el crimen; a dieciocho (18) años los autores materiales del asesinato, Cristian Favale y Gabriel Sánchez; a los comisarios Luis Osvaldo Mansilla y Jorge Ferreira a diez (10) años de prisión; al comisario Hugo Lompisado a

dos (2) años de prisión por incumplimiento de la función pública; a Salvador Pipitó y Jorge Daniel González a once (11) años de prisión y a Claudio Alcarcel a ocho (8) años como partícipe secundario;

”Que la Cámara de Casación a un (1) año de terminado el juicio no ha ratificado las condenas;

”Que la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires tiene una larga tradición de denuncias de la criminalización y la represión de la protesta social y en general y en particular se ha pronunciado en muchas ocasiones repudiando el asesinato de Mariano Ferreyra solicitando a la justicia su esclarecimiento y castigo a sus responsables intelectuales y fácticos;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Recordar el cuarto aniversario del asesinato de Mariano Ferreyra.

”Artículo 2º - Pronunciarse por el máximo esclarecimiento y punición, por la ratificación de las condenas por parte de la Cámara de Casación y por el cumplimiento efectivo de las mismas en cárceles comunes.”

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–. Yo propongo si se puede hacer solo un aporte en el último considerando que dice “responsables intelectuales y fácticos”, yo le agregaría políticos.

Secretario Bulla: ¿De acuerdo?

Decano Glenn Postolski: “Responsables intelectuales, fácticos y políticos” está proponiendo la modificación la Consejera.

Secretario Bulla: ¿Estamos de acuerdo?... Listo, entonces quedaría redactado así: “... *se ha pronunciado en muchas ocasiones* –referido a la facultad– *repudiando el asesinato de Mariano Ferreyra solicitando a la justicia su esclarecimiento y castigo a sus responsables intelectuales, políticos y fácticos.*”

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva? **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Pasamos ahora a los sobre tablas que son cuatro (4) si mal no recuerdo... cuatro (4). El de Arruga me imagino quedó...

Consejera (no se da a conocer): No, no, yo tenía el del ala Humberto Primo, Néstor Kirchner...

Decano Glenn Postolski: El ala Humberto Primo pasó a Comisión por el tema presupuestario...

Secretario Bulla: Bueno, el primero firmado por los Consejeros Mancuso y Fernández que se refiere al informe... bueno, dice lo siguiente:

“Realizar un relevamiento y las refacciones inmediatas de ventiladores, puertas, ascensores, instalaciones eléctricas, etc., con el fin del que se pueda garantizar el fin de cursada del segundo cuatrimestre de 2014 sin que corran riesgos estudiantes y trabajadores.

”Constituir y convocar a la cuatripartita: Gestión, Cecso y gremios docente y no docente de seguimiento de la situación edilicia de ambas sedes para el día 29 de octubre –es decir, mañana–.

”Encomendar al decano y a las autoridades pertinentes a firmar un compromiso de fecha para la mudanza de Sociología que permita la cursada de esa carrera durante el primer cuatrimestre de 2015.

”Exigir nuevamente una partida presupuestaria de emergencia al Rectorado.

”Demandar a las autoridades correspondientes el aceleramiento de la licitación del pliego restante del edificio único.”

Consejero Fernández: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: Si, antes que nada, está presente la Directora de carrera de Sociología, quería saber si podía dar algunas palabras en relación a los problemas de la carrera, pedir la palabra para ella; después está también presente la compañera Clara que es estudiante y que el año pasado tuvo un problema también en la sede, para comentar que se quedó encerrada dentro de un ascensor, así que pido la palabra para ambas dos (2).

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Si, yo quiero hacer una advertencia: me parece que hay Consejeros que se tienen que retirar, razón por la cual lo que pido... y en ese caso nos quedaríamos sin quórum... eso es lo que pido justamente para tratar esto, este conjunto de sobre tablas que hemos acordado para que se traten, de utilizar el tiempo de una manera más acotada posible justamente para hacer factible el tratamiento de los puntos. Nada más.

Decano Glenn Postolski: ... ¿Querés tomar la palabra?

Directora de la carrera de Sociología, Lic. Alejandra Oberti: Muy brevemente, quería decir que, bueno, venía a expresar la preocupación de parte de la dirección de la carrera de Sociología y de todo el equipo de trabajo sobre la situación que se dio esta mañana puntualmente que es... se desplomó un ventilador aproximadamente en dos (2) etapas, la caída fue en dos (2) etapas entonces pudieron correrse las personas que estaban debajo del ventilador si no hubiera caído o sea, si los cables no lo hubieran sostenido aunque sea un rato, se hubiera desplomado directamente y entonces quería pedirle al Consejo Directivo que veamos conjuntamente la manera de hacer algún tipo de evaluación sobre la situación de todos los elementos que cuelgan de los techos, son muchos o sea, ventiladores, luces, digo, estos elementos que están presentes en todas las aulas y me pregunto si no debíamos hacer algún tipo de evaluación de emergencia sobre este tema, tal vez suspendiendo las actividades académicas un (1) día o dos (2) de tal manera que se pueda revisar rápidamente... básicamente yo creo que son los aparatos de luz y los ventiladores el peor problema y tomar las medidas de emergencia que sean necesarias, como para que podamos retomar las pocas semanas que quedan de clase en esta sede y que podamos desarrollar el final del cuatrimestre lo más tranquilamente posible, atendiendo a que efectivamente creemos que la mudanza se va a producir en febrero, pero bueno, quedan casi dos (2) meses de actividad académica en esta sede, entre las clases y los exámenes, entonces creemos que efectivamente hay que ver la manera de ponernos a resguardo de este tipo de situaciones.

Consejero Nahmías: ¡Perdón!, Nahmías, creo que se dijo en un principio que solicitaba un informe al responsable de Mantenimiento por estos temas, ¿no?, ¿se dijo eso?

Decano Glenn Postolski: Se comentó que anoticiados de lo que sucedió a la mañana, se solicitó el informe correspondiente al personal no docente responsable del mantenimiento de la facultad y se solicitó un relevamiento de emergencia de todos los aparatos en funcionamiento en la facultad; no hubo por parte del personal de Mantenimiento la solicitud de la suspensión de las clases, en tanto y en cuanto existen horarios durante toda la jornada, hay situaciones ociosas de esos espacios y por supuesto, frente a lo que sucedió esta mañana estamos todos preocupados, alertados e implementando todas las cuestiones pertinentes para evitar cualquier situación similar.

En cuanto a los ascensores, los ascensores vienen siendo revisados por las empresas que tienen la responsabilidad del mantenimiento en las condiciones que funcionan dos (2) ascensores que están en una situación de absoluto deterioro, de hace muchísimo tiempo y en donde frente a un tratamiento que debe ser de absoluto cuidado, por la dinámica cotidiana de esta facultad y su uso intenso, suele descomponerse.

Otro punto que está establecido acá: nosotros ya hemos informado que la carrera de Sociología va a comenzar el próximo año, en su ciclo lectivo, en la sede de Santiago del Estero; es casi seguro que las mesas de finales también se realicen en Santiago del Estero, lo cual implica que en este tiempo que nos queda por supuesto hay que garantizar las condiciones para los estudiantes, los docentes, los trabajadores y todo individuo que utilice esta sede porque es una sede utilizada por diferentes espacios políticos, por diferentes movimientos sociales, por diferentes organizaciones, que tienen que hacerlo en las condiciones que correspondan.

Por lo tanto, en la actualidad de hoy es algo que nos preocupa, tomamos registro e implementamos a los no docentes la responsabilidad de garantizar que esto no vuelva a suceder.

Consejero Fernández: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: Si porque entre los puntos que plantea el proyecto de resolución, aparte del relevamiento y las refacciones que... entiendo que se planteó que recién para la semana que viene habría una respuesta, a nosotros nos parece que debería ser antes ante la gravedad de la situación y en este sentido, estamos planteando que se convoque a una cuatripartita de seguimiento, nos parece que sería fundamental que este Consejo Directivo ante la gravedad de la situación, convoque a una reunión cuatripartita en la que puede participar la dirección de la carrera de Sociología, puede participar el Centro de Estudiantes, los gremios docentes y no docentes para que haya un seguimiento del conjunto, de las partes, del conjunto de la comunidad académica que habita la sede de Marcelo T. y que nos parece que es algo que no implica ningún compromiso ni siquiera presupuestario y en este sentido, es una primer cuestión que si hubiera buenas intenciones de parte de la gestión de la facultad, fácilmente se puede dar respuesta convocándose para el día de mañana, como una de las cuestiones que no se ha respondido.

Como segunda cuestión, que también sería fundamental esta el tema de la necesidad de una partida presupuestaria extraordinaria para nuestra facultad y discutir en serio, de una vez por todas, el problema presupuestario que tenemos porque ahora en este cuatrimestre estamos teniendo problemas en la sede de Marcelo T., pero en la sede de Constitución también hay ya problemas edilicios, sin ir más lejos acá la Consejera Petracca, que no pertenece a nuestro espacio político, bastante distanciados estamos, hizo un planteo en relación a que en la parte de Humberto Primo no hay ventiladores y dicen: mandémoslo a la Comisión de Presupuesto, a ver, acá nos conocemos entre todos, yo no soy peronista...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... pero Perón decía algo que cuando no queremos resolver los problemas, armamos una comisión, esta es una gran frase, que es real...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... y acá la cuatripartita es de seguimiento...

(Hay exclamaciones de los Consejeros fuera de micrófono)

... aparte de organizar comisiones, exigir al Rector de la Universidad de Buenos Aires de una vez por todas, si la gestión alguna vez se pone los pantalones largos frente al Rector de la universidad en vez de venir a pedir acá que el movimiento estudiantil se retracte de lo que dice y sacar declaraciones en “Página/12” contra el Centro de Estudiantes, a ver si de una vez por todas hay un posicionamiento efectivo contra Barbieri, contra la Franja Morada, contra Jacoviti, contra los responsables de que Sociales esté como está, a ver si de una vez por todas puede haber una respuesta en relación a este tema porque lamentablemente no escuchamos ninguna respuesta a todos estos problemas y sí los escuchamos decir muchas otras cosas, barbaridades acerca del movimiento estudiantil.

Así que sería bueno que den una respuesta también a los otros dos (2) puntos porque si no, esto parece la historia del Sarmiento que durante diez (10) años el cuerpo de delegados estuvo denunciando que podía pasar una masacre, que podía pasar un desastre y llegó en febrero de 2011 la masacre de Once, nosotros no queremos que pase eso en Sociales, no queremos que se caiga un ascensor, no queremos que haya un problema más grave, entonces acá, acá voy a hacer declaraciones porque otra de las cosas que ustedes pueden escuchar durante todo el año es cómo del Centro de Estudiantes juntamos más de dos mil (2000) firmas, cómo del Centro de Estudiantes planteamos incansablemente el problema del presupuesto, los problemas edilicios y nunca hay ninguna respuesta, entonces planteo yo acá para que se responda: que se diga algo en relación al problema presupuestario de Sociales, que acá dijeron que iba a haber un millón de pesos (\$ 1.000.000.-), una partida de emergencia de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-), ¿va a estar esa partida? todavía lamentablemente no hay ninguna seguridad en relación al tema, eso se planteó en distintas Comisiones; si está esa partida, ¿a qué va a ser destinada? discutamos y que se intervenga, que se opine en relación a esto porque la situación es realmente grave.

Decano Glenn Postolski: Consejero Nahmías.

Consejero Nahmías: No creo que sea necesario la creación de una comisión cuatripartita, me parece que es suficiente en una primera instancia solicitud de un informe específico por parte de la gente que trabaja en Mantenimiento, que se eleve y que se pueda discutir y que todos lo tengamos, punto uno.

Punto dos: ...

(Hay intercambio de opiniones fuera de micrófono)

... y después, en relación a lo que decía la Consejera Petracca tampoco, en lo personal está bien que se tiene que girar a la Comisión de Presupuesto y después se va a empezar a discutir como se va a dar el tema de aire acondicionado, ventiladores y lo que estaba solicitándose por parte de lo que fue elevado por el Consejero Sandro y la Consejera.

Decano Glenn Postolski: Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Primero pedir disculpas porque me tengo que ir a dar clase a las 19 hs. y me tengo que ir ahora porque si no, no llego y lo que quería decir es que hay una Comisión de Hábitat que es abierta y que podemos ir todo los actores...

(Hay intercambio entre los Consejeros fuera de micrófono)

... yo propongo que puede... amerita, amerita, sobre todo la presencia de la directora de la carrera de Sociología, la carrera que queda a fin de año acá y que efectivamente hay un tema institucional de por medio, es decir, este informe va a estar la semana que viene, podemos hacerlo en el marco de una Comisión extraordinaria del tema Hábitat, que está abierta a toda la comunidad y que, bueno, se debata lo que tenga que terminar de debatir, pero tenemos la herramienta, no vamos a crear otras herramientas si no tenemos que usar las herramientas que tenemos y bueno, insisto, eso tiene que ver un mantenimiento corriente, entonces el informe es importante, el informe es importante: a ver cuál fue la última revisión que se hizo, esas cosas son importantes, son parte de la responsabilidad institucional que tenemos todos y yo como Consejera espero ese informe y entiendo que el ámbito puede ser que por una cuestión, vuelvo a decir, es importante la institucionalidad que le demos, que pueda llamarse a la Comisión de Hábitat, pero lo dejo a criterio de las autoridades porque es poco tiempo el que hay y lo más operativo que hay que hacer.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Si, varias cosas. Fue solicitado un informe, realmente nos preocupa, esto no es una retórica vacía de sentido, nos preocupa lo que ocurrió, se pidió un informe, razón por la cual es imposible que el informe esté de hoy para mañana o sea, que eventualmente en el caso de que fuera oportuno, necesario y procedente llamar esa cuatripartita, no tendría que ser mañana porque no tenemos el informe, ¿sí?, primer punto.

Segundo punto: me parece que el llamado a... hay Comisiones que son regulares y otras que son de carácter extraordinario, se hizo una reunión de Hábitat y no fue para ajusticiar a ningún Centro de Estudiantes, Consejero Nahuel (Fernández), vinieron las tres (3) gremiales docentes a esa reunión, hablaron todos, se habló sobre la mudanza y hay otra cosa, sí, por supuesto que se hizo algo en este año en la facultad: se mudó toda una carrera con cinco mil (5000) alumnos al ala Humberto Primo de la sede de Constitución, así que no es que nada se hace, nada se hace...

Punto tres: sugiero que una vez que se realice ese informe técnico se llame a la Comisión de Hábitat para tratar este tema.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández... tengo que comunicar que nos hemos quedado sin quórum, por lo tanto, no vamos a poder tratar ni este...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no se puede...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Pero ya no hay quórum...

Consejera Funes: Hice la advertencia, si hubiéramos sido más acotados con el tiempo...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero Fernández: Aparte del informe, ustedes necesitan más presupuesto, ¿o no están de acuerdo con que necesitan más presupuesto?, ¿qué se va a hacer para que Sociales tenga más presupuesto?, ¿se va a hacer algo o no se va a hacer nada o van a seguir diciendo que está bien, que ustedes están de acuerdo y van a seguir sin hacer nada, saliendo por “Página/12” hablando de otra cosa, saliendo en “6, 7, 8” hablando de otra cosa? ¿ese es el planteo de la gestión de esta facultad?, ¿ese es el planteo de la gestión de esta facultad?

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... estamos planteando: hay que movilizarse a Rectorado y exigirle a Barbieri una partida presupuestaria de emergencia. Pido la palabra para...

Decano Glenn Postolski: No hay quórum...

Secretario Bulla: Está levantada la sesión.

Siendo las 18,30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Bulla: